Un compromiso global:

Ingeniería líder en innovación sustentable

CIN-1235-2025-K-034

Bogotá D.C., abril 16 de 2026

Señores:
PETRA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS
Doctora
Marlly Lorena Morales Sánchez
REPRESENTANTE LEGAL
COP-1239-2025 FDLK

ASUNTO: RESPUESTA AL CTO.FDLK 1239 – 047 – SST – NO SE DA AVAL AL INSPECTOR.

REF. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIN-1235-2025
Objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE"

Cordial saludo:

De acuerdo con el cumplimiento de nuestras obligaciones de contractuales, desde el componente SST de la presente interventoría, nos permitimos informar que luego de realizar la verificación y revisión se da aval de ingreso al siguiente personal:

Ilustración 1 *Personal de ingreso*

SEGUIMIENTO Y REVISION DOCUMENTACION DE INGRESO											
NOMBRE	No. CEDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	CERTIFICACIONES							
				CEDULA	EPS	ARL	AFP	PLANILLA	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO	OPERARIOS - CERTIFICADO DE IDONEIDAD SENA	OBSERVACIONES
ANGEL ADRIANO	11812170	AYUDANTE	13/4/2026	X	X	X	x		X	NA	APROBADO
HAMINTON VALOYES MATURANA	71255714	AYUDANTE	13/4/2026	X	X	X	X		X	NA	APROBADO
HERNAN CONTRERAS GOMEZ	9042898	AYUDANTE	13/4/2026	X	x	X	X		X	NA	APROBADO
JARLEISON ARAGON MOSQUERA	1027960288	AYUDANTE	13/4/2026	X	X	X	x		X	NA	APROBADO
JOSE VICENTE LOPEZ SACHICA	1033770102	AYUDANTE	13/4/2026	X	X	X	X		X	NA	APROBADO
LUIS FELIPE VARGAS CAICEDO	1075274960	ALAMACENISTA	13/4/2026	X	X	X	X		X	NA	APROBADO
RIGOBERTO NIETO GARCIA	80219766	CONDUCTOR	13/4/2026	X	X	X	X		X	NA	APROBADO

Fuente: AHLA SHUGL INTERNATIONAL SAS

Sin embargo, referente a la solicitud realizada en cuanto al inspector de obra, para poder dar aval, se requiere anexar la siguiente documentación:

PERFIL	UND	DEDICACIÓN	FORMACIÓN		EXPERIENCIA PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA
			PROFESIÓN	POSGRADO		
Inspector	Un (1)	100%	**Técnico o tecnólogo en obras civiles o ingeniero civil con tarjeta profesional vigente**.	N.A.	**No menor de tres (3) años Contados desde la expedición de la tarjeta profesional.**	**No menor de dos (2) contratos como Inspector en proyectos de espacio público o infraestructura vial urbana**

Fuente: Anexo tencico

Se le reitera al contratista de obra, que mediante el oficio CIN-1235-2025-K-002, se les informo la documentación que se debe presentar para cada cargo solicitado según el anexo técnico, dicha documentación debe incluir lo siguiente en el siguiente orden:

- CARTA DE COMPROMISO
- RELACION DE EXPERIENCIA
- DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- MATRICULA PROFESIONAL Y VIGENCIA, Y/O RESOLUCIÓN (CUANDO APLIQUE).
- CERTIFICADO COPNIA, CPNAA O LA QUE APLIQUE, (FIRMADO CUANDO SE REQUIERA)
- RELACION DE TÍTULOS PROFESIONALES Y/O TÉCNICOS (CUANDO APLIQUE)
- RELACION DE TÍTULOS DE POSGRADO (CUANOD APLIQUE)
- CERTIFICACIONES LABORALES.

Quedando a la espera de su pronta respuesta y subsanación.

Sin otro particular, agradecemos la atención prestada

Cordialmente:

ING NAYDU LISBETH LOPEZ OROZCO R/L
AHLA SHUGL INTERNATIONAL SAS
Anexos: